

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Ext:anjer, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En la plana 1.ª de esta línea
En 2.ª id. 0,30 id. id.
En 4.ª id. como espaldas, 1.ª
municipales y redondas, 1.ª
precios convencionales.

Redacción y Administración
ESTRETA 31

El carnaval

En estos días de bullicio carnavalesco los mundanos se entregan a la disipación y a la crápula.

Los buenos cristianos consagran estos días a desagraciar al Señor de tan graves ofensas.

EL ARALAR no necesita hacer recomendación ninguna a sus amigos, porque está seguro de que harán lo mismo que nosotros: actos de desagracio, que, a la vez, son de protesta contra los escándalos del asqueroso y diabólico carnaval, el cual, gracias a Dios, está cada vez en más rápida decadencia.

PLUTARCO POPULAR NAVARRO

Sobre la excomunion de los últimos reyes de Navarra

El día 21 de Julio de 1512 invadió a Navarra por el valle de la Borunda el duque de Alba, con ejército castellano de hasta diez y ocho mil hombres.

El 24 del mismo mes capituló Pamplona; pocos días después San Juan Pié del Puerto; el 10 de Agosto Lumbier, el 15 Viana y Estella y el 3 de Setiembre Tudela, a la que siguieron los últimos defensores de la independencia: el castillo de Monjardin, Miranda, Caseda, y los valles de Aezcoa, Salazar y Roncal, aunque según Correa, contradiciéndose, estos valles se sometieron aun antes que la villa de San Juan.

La conquista fué como quemar rastrojos: suceso nunca acaecido en Navarra, que tuvo ánimo y coraje otras veces para limar uñas más aceradas y potentes que las del Rey Católico.

Cierto, la ruina y enflaquecimiento del país por efecto de una guerra civil que excedió en duración a medio siglo, eran extremados. El invasor contaba con la complicidad de un partido castellanizado por el D. Julian navarro, por el conde de Lerin. No obstante, la conquista habría fracasado ó requerido ejércitos y trabajos infinitamente mayores, de no intervenir una causa que enervó y aun paralizó la lealtad y bizarría de los navarros: la supuesta excomunion de los reyes legítimos D. Juan y D.ª Catalina y el supuesto entredicho del reino que D. Fernando—aquél rey capaz de escribirle a D. Baltasar de Zúñiga, primer virrey de Nápoles: "Y digan y fagan en Roma lo que quisieren, y ellos al Papa y vos a la capa,"—utilizó y provechó y alegó con la inmoralidad profunda de los hombres del Renacimiento.

Entonces sirvió, por vez primera, en Navarra, la religion para fines políticos, produciendo tremenda catástrofe: no fué, tampoco, desgraciadamente, la última.

Refiérenos Aléson que lo que más atemorizó el ánimo de los vecinos de Pamplona, naturalmente piadosos, al acampar los castellanos en

el bosque de la Taconera, situado extra-muros, fué lo que con grande estudio se publicaba; que si no dejaban a su rey, estaban excomulgados y eran cismáticos y herejes como él, por una Bula del Papa, que los comprendía a todos en virtud de ser el rey D. Juan aliado de los franceses cismáticos. Y sobre esto divulgaban los castellanos muchas cosas falsas, de que venian imbuidos y aun crédulos los simples soldados. Tecla que asimismo pulsó el generalísimo de ellos, como se descubre en las primeras líneas de la capitulación de Pamplona, donde se lee que el duque requirió a la ciudad muchas veces por cartas, rey de armas y alguaciles, para que se le entregare y sometiere, apercibiéndola que, si luego no se daba, procedería contra ella y sus habitantes como contra cismáticos y rebeldes a la Iglesia, poniéndola sin piedad a fuego y sangre.

A raíz de invadir el Reino, publicó D. Fernando en Burgos el día 31 de Julio un famoso Mandamiento, ó manifiesto, que ahora diríamos. Afirmaba el Católico que los reyes de Navarra, con negar el paso a las tropas por él dispuestas a la jornada de Guiena contra el rey de Francia, imposibilitaron tan santa expedición y le constrinieron a ocupar por la fuerza el Reino. Que aliándose con el francés, se pusieron en frente de la Santa Li.a y justificaron la expedición del duque de Alba. Y aunque a tenor de las estipulaciones con la Santa Sede bien podría retener para sí lo ocupado militarmente, usando de mansedumbre y benignidad, se reducía a depositario de la corona de Navarra y del Reino, y del señorío y mando de él.

Pero esto de ser depositario era una de las muchas caretas del Rey Católico, quien se la quitó del rostro apenas llegó a sus manos la Bula *Pastor ille celestis*, aprovechable para sus pérfidos designios, y contra lo que se ha creído comunmente, usurpó el nombre y título de rey de Navarra los últimos días de Agosto.

Así aparece del *Escrito en que se muestra el derecho que el Rey Católico y los de Castilla tienen y tienen al reino de Navarra y título del por Bulas apostólicas*, documento conocido por varias copias, todas sin fecha, de las cuales publicó una D. Modesto de Lafuente en los apéndices a su *Historia de España*.

Después de narrar, muy por lo menudo y con parcialidad notoria los servicios de D. Fernando a don Juan y D.ª Catalina, en demostración de la tesis que "a todos es notorio que después de Dios Nuestro Señor, el Rey Católico hizo reyes de Navarra al rey y a la reina que heredan de Navarra," y con igual vicio los hechos de los monarcas desposeídos, añade el documento:

"Visto lo cual y visto que en la capitulación fecha por nuestro muy Santo Padre y los otros príncipes de la liga, dice: que si acaesiere que alguno de los confederados tomase algo fuera de Italia de los que se opusieren contra la liga, aquello pueda retener *jure belli*, y que por esta causa S. A. puede justamente retener dicho reino, mayormente que se junta con

esto la Bula de nuestro muy Santo Padre contra todos los que ayudaren al rey de Francia é impidieren la ejecución de la empresa que S. A. y el serenísimo rey de Inglaterra facen en favor de la Iglesia, aunque fueren reyes, la cual bien y particularmente dirigida a los de Navarra y a los Vascos, por los cuales Su Santidad pone graves censuras y publica los bienes de los que contrayen y después de la publicación pasaron los términos en ella asignados, y los dichos reyes no han querido cumplir los mandamientos y moniciones apostólicas en la dicha Bula contenidas; y por la dicha su contumacia y rebelión y pues es notorio é inexcusable que no tiene defension en contrario, que los dichos reyes que heredan de Navarra han seguido y siguen el principal fautor de los cismáticos y no se han apartado de lo facer por la publicación de la dicha Bula... por lo cual el dicho reino es confiscado, y así S. A. justamente ha tomado con autoridad de la Iglesia y permisión de derecho, como debía, y por los dichos títulos le pertenece *jure proprio*, en especial pues Su Santidad declaró por capitulación de la Sanctísima liga, ser esto *bello justo* y los gastos que S. A. ha fecho en tal empresa son tantos y tan excesivos y valen tanto como el dicho reino de Navarra, y presumiendo que por los dichos títulos el dicho reino pertenece a S. A. y que sino tomara el título y corona del no pudiera proveer a la justicia y gobernación del segund Dios y como se debe, por las dichas causas y para lo pe sostenere en paz y sosiego, Su Alteza ha tomado el dicho título del dicho reino de Navarra.

(Se continuará.)

Instantáneas

Otro artículo y un suelto de una columna, acerca del asunto de Artazu y demás pueblos, han visto la luz en *El Liberal Navarro*.

El artículo está reducido a dar a conocer el escrito que con motivo de la apelación al Tribunal Central de lo contencioso-administrativo, interpuesta por el señor abogado del Estado, dirigido a la Diputación el distinguido letrado que representaba a los pueblos recurrentes, nuestro particular y estimado amigo D. Estanislao Aranzadi.

Y el suelto no es más que revelación del mal efecto que a nuestro contrincante ha producido nuestro articulejo titulado *Inexactitudes y algo más*, inserto en el número de anteayer.

El escrito del señor Aranzadi que hemos leído con mucho gusto, expresa los sentimientos patrióticos de su ilustrado autor, quien juzgando que la alegación de la consabida excepción y la citada apelación son consecuencia de que la Diputación estuviese representada por el señor abogado del Estado, llamó la atención de S. E. sobre esos hechos, a que atribuye extraordinaria gravedad y trascendencia incalculable, exponiendo su parecer de que la representación de la Diputación ante los tribunales contenciosos debe llevarla, no el señor abogado del Estado sino el señor secretario de la Corporación, a la cual tributa testimonio de profundo respeto, añadiendo que está seguro de que S. E. no tenía conocimiento de la apelación interpuesta por el señor abogado del Estado.

Esto es, en síntesis, el contenido del escrito del señor Aranzadi.

Sobre el cual (después de repetir que la designación del señor abogado del Estado la hizo la Diputación en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 25 de la ley de lo contencioso, a que acudieron, buscando amparo, los pueblos recurrentes), llamamos la atención del articulista de *El Liberal Navarro*, para que vea que, según el señor Aranzadi, la alegación de la excepción y la apelación fueron actos del señor abogado del Estado, que no de la Diputación, como él caprichosamente afirma.

Y para que vea también con cuánta más consideración y respeto que él, trata a la Diputación el señor Aranzadi, aun siendo el abogado de los pueblos recurrentes, por lo cual a nadie podía desagradar más que a él el que

dicho funcionario le negase personalidad fundándose en la deficiencia de requisitos legales que creyó ver en su designación.

A continuación del escrito del señor Aranzadi escribe *El Liberal Navarro*:

"A este escrito, formulado y presentado para satisfacer las reiteradas indicaciones que se le hicieron a su autor—ya nos ocupamos de ellas en el artículo de ayer—contestó la Excm. Diputación con la despectiva fórmula de *Visto*."

El articulista de *El Liberal* está mal informado.

Eso que ahí dice, es absolutamente *inexacto*. Antes nos dijo que la Diputación había puesto el decreto *Visto* a los dictámenes.

Ahora nos dice que ese decreto ha recaído sobre el escrito del Sr. Aranzadi.

En qué quedamos?

En que ninguno de esos dos asertos es verdad, y en que tantas inexactitudes traen a la memoria aquello que se oye en una zarzuela;

"No abra el ministro la boca, que no diga un desatino."

En el suelto ya citado nuestro contrincante pone el grito en el cielo, porque hemos calificado de inexactitudes, falsedades y sofismas ciertas cosas que aparecen en sus artículos.

Como nosotros no hemos dado ninguna de esas denominaciones a nada que no hayamos demostrado ser sofisma, falsedad ó inexactitud, resulta que

Arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué.

«Entregamos (dice) al público sin echarle mano siquiera ese artículo (el nuestro de anteayer).»

Para entregarlo al público, debiera nuestro contrincante haberlo copiado.

Como hemos copiado nosotros aquello guyo que constituye inexactitud ó falsedad.

Así disculpe el disculador de *El Aralar*.

Y así entregó al público lo que dice su contrincante.

El cual, para mejor enterar a sus lectores, les oculta lo que nosotros decimos.

El articulista de *El Liberal* se queja amargamente de que alguien haya sospechado el será algún forastero.

Nosotros, basta que él lo dice, creemos que es navarro.

Pero no tenemos nosotros la culpa de que en sus escritos haya visto alguien motivo para sospechar lo contrario.

Después de la indicada declaración pregunta:

«¿Quién inspira, y quién escribe esos artículos? (los nuestros).»

—Pues quien los inspira es nuestro amor sincero a Navarra, a la verdad y a la justicia.

Y quien los escribe, es uno de los individuos que constituyen la Redacción de *EL ARALAR*, cuyo nombre y apellidos manifestaremos a nuestro contrincante, verbalmente, si tiene a bien acercarse a esta su casa, ó, por escrito, tan pronto como nos partícipe su nombre y domicilio, para que podamos dirigirle atentó B. L. M.

A su copiada pregunta contesta el propio articulista de *El Liberal* de esta manera:

"Todo el mundo cree que lo inspira un alto empleado de la Casa, interesado tal vez en ello, que a otro más modesto empleado pone en el duro trance de defender sus actos en los términos desdichadísimos en que lo hace."

Bah. De sobra sabe nuestro ilustrado contrincante que las gentes se equivocan con frecuencia en conjeturas de esa clase.

Prueba de ello es que muchas, muchísimas personas atribuyen los artículos que viene publicando *El Liberal Navarro*, al mismísimo letrado representante de los pueblos que llevaron el asunto a un organismo poco afecto al régimen foral.

Suposición que nosotros rechazamos, por estimarla absurda y ofensiva para el digno abogado Sr. Aranzadi.

Ah! se nos olvidaba: en todo cuanto hemos hecho y dicho, hemos procedido *motu proprio*, no porque nadie nos haya puesto (que eso no lo toleraremos jamás) en el trance de hacerlo. Lo único que nos ha impulsado, ha sido el deseo de evitar que nuestro contrincante ex-

traviase la opinion pública con las inexactitudes y demás cosas que hemos señalado en sus escritos.

Leyendo atentamente el párrafo que acabamos de reproducir, se ve que se habla en él de los actos de un empleado de la Casa.

Hasta ahora venia diciendo nuestro contrincante que los actos sobre que versa el debate, los había realizado la Diputación.

Ahora dice que son de un empleado. Mañana ¡quién sabe! tal vez se los atribuirá a Sidi-Brissha.

Y la verdad es que no tiene más motivo para atribuirse a la Diputación ni a ninguno de sus empleados que para achacárselos al embajador de Abd-el-Aziz.

Nos dice también el articulista de *El Liberal* que no se ha propuesto desprestigiar a la Diputación.

Nosotros, que siempre salvamos las intenciones del adversario, damos por cierto que aquél no ha tenido dicho propósito.

Pero su obra es muy a propósito para producir aquel injustísimo resultado.

Después de eso nuestro contrincante da explicaciones sobre su campaña acerca de este asunto.

Es que se arrepiente de ella? Pues mejor fuera que no la hubiese realizado.

Extranjero

Francia

El Consejo municipal de Perpignan ha presentado la dimisión en masa, como señal de protesta contra el ministro de la Guerra, que no permite que las tropas francesas tomen parte en las fiestas de Carnaval.

El tribunal que ha entendido en el proceso del *chantage* ha dictado sentencia, imponiendo las condenas siguientes:

Declerco, quince meses de cárcel y 2.000 francos de multa; Cirard, dos años y 1.000 francos; Heftler, dos años y 1.000 francos; Trocard, absuelto; Dreyfus, un año de cárcel y 500 francos de multa; Canivet, absuelto; Portalis, sentenciado en rebeldía a cinco años de prisión y 3.000 francos de multa; Blazonski, igualmente en rebeldía, los años y 2.000 francos.

Tonkin

En pocos días varias columnas francesas que recorrían el país en distintas direcciones fueron atacadas en diversos puntos por numerosas bandas de piratas chinos, que mataron a 30 soldados indígenas y franceses y se apoderaron de armas, municiones y provisiones. En Laskay lucharon los tripulantes de dos lanchas de pesca y murieron acuchillados 12 hombres.

Chinos y japoneses

Hiroshima 21.—La vanguardia del ejército chino atacó a las tropas japonesas en Kun-Ochang.

Estas rechazaron la agresión, obligando a los chinos a retirarse, dejando en el campo de batalla más de treinta muertos.

Dos noticias

El Gobierno argentino está trabajando activamente para favorecer la inmigración europea, que ha disminuido notablemente.

En la estación de Prioaghie, ferrocarril de

Voroneg (Rusia) ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías y otro de viajeros. Siete de éstos resultaron muertos.

Rusia en el Extremo-Oriente

El día 19 ha salido de Rusia para el Extremo-Oriente el vapor *Petersburgo* de la flota patriótica rusa, conduciendo 500 soldados; a éste seguirán otros barcos que transportarán más tropas y material de guerra con el mismo destino.

Es evidente que el Gobierno moscovita toma sus medidas para que no le sorprendan los sucesos que puedan desarrollarse con motivo de la guerra chino-japonesa. El número de tropas rusas escalonadas al Norte de la Mandchuria, es ya considerable; pero esto no quiere decir que Rusia trate de intervenir por ahora en la guerra, ni lo hará después si el Japon no ataca la independencia de Corea y se contenta con anexionarse la isla Formosa.

Italia y Marruecos

A consecuencia del acuerdo establecido entre Italia y Marruecos, aquella facilitará a este un buque de guerra.

La tripulación de este buque será marroquí, y la oficialidad italiana, pagada por el imperio con los rendimientos de las aduanas.

Del interior

Dicen de Melilla que el santón de la Puntilla ha declarado su amistad a España, añadiendo que él predica la paz y sumisión de las kabilas.

En Alfara (Tarragona), fueron hallados pocos días hace, en la puerta de la casa del médico D. José Moll, tres cartuchos de dinamita, que no hicieron explosión por haberse apagado la mecha.

Los vecinos del barrio del Albaicin, de Granada, están muy alarmados por el número considerable de casas y cercas que amenazan derrumbarse a consecuencia del temporal.

En una semana han salido de Valencia para Inglaterra 70.000 cajas de naranjas, vendidas de ocho a quince pesetas una.

Anteayer se cometió un importante robo en una casa de préstamos del barrio de Triana, de Sevilla. El vecindario está alarmado, pues la mayoría de los vecinos tenían empeñados algunos efectos en la casa.

Firmada por muchos diputados se ha remitido una carta al ministro de la Gobernación, rogándole destine algo del crédito del millón para el socorro de las viudas y huérfanos de los marineros pescadores ahogados durante los últimos temporales.

Los corresponsales madrileños llegados de Villajoyosa llevan impresiones muy pesimistas respecto de la salud del Sr. Ruiz Zorrilla.

Un periódico militar ha recibido una carta del ejército de Joló (Filipinas) según la cual, nuestras tropas vencieron en dos encuentros. En el primero tuvieron un muerto y dos heridos. En el segundo una guerrilla de 40 hombres derrotó a 300 moros, sin pérdida ninguna.

rios suben lentamente como queriendo borrar toda la blancura y el azulado todo de la tierra. Tal vez el día y la noche han peleado reciamente entre sí, y el día, vencido por su enemigo, acaso huye de este mundo para ocultar su gran vergüenza; aquel disminuir de la luz parece el supremo adiós de la claridad; la casa, a la que el viento sacude, tiembla, y por las anchas ventanas penetran a la habitación los espantosos rugidos del encolerizado mar.

De pronto una criada joven, abriendo la puerta, grita:

—Señora, señora, traigo buenas noticias, buenas noticias....

—Qué es eso, Francisca, tienes trastornada la cabeza?

—No, señora, no; traigo buenas noticias....

—Hasta cuándo, mujer, vas a estar diciendo "traigo buenas noticias,"? Días de una vez para que yo la sepa.

—El amo ha llegado; *La Capitana* ha llegado; el puerto está lleno de gente; cuantos aplausos! cuántas aclamaciones! cuántos gritos de júbilo! parece que todo el mundo se ha vuelto loco....

—Es cierto? Virgen Santísima! mi adorado esposo llegó? está en San Sebastian? y nada me ha dicho el corazón? Feliz, mil y mil veces el día de hoy! Pensaba que ya no le volvería a ver. Tan anciano, ¡y siempre en el mar! siempre entre rabiosos enemigos! Pero es verdad, Francisca, lo que he oído? Cómo, cuándo, has

La subcomisión del presupuesto del ministerio de Fomento ha rebajado 20.000 duros en los gastos del personal de instrucción pública.

Por si debía pagar ó no derechos de introducción en Portugal un tintorero gallego que se dirigía a la capital lusitana, llevando una capa nueva según *os guardiñas do puente internacional*, usada según el tintorero, fué éste golpeado y encerrado en la cárcel de Valença, y allí sigue en tanto se resuelve el asunto por la vía diplomática, a que ha recurrido nuestro compatriota.

El Ayuntamiento de Barcelona suministra el suero antidiférico preparado por el doctor Ferran, mediante la prescripción médica y bajo la responsabilidad facultativa, al precio de cinco pesetas por cada tubo de diez gramos.

Vascongadas

Los arquitectos de San Sebastian han enviado al ex-ministro D. Alberto Aguilera el telegrama siguiente:

«Los arquitectos que suscriben le felicitan con efusión por ley reforma poblaciones.

Arquitecto provincial D. Manuel Echave, arquitecto municipal D. Nemesio Barrio, idem D. José Goicoa, D. Sebastian Camio, D. Luis Aladren, D. Ramon Cortazar, D. Luis Elizalde.»

Se han encargado a Vitoria diez campanas para otros tantos relojes de los que se van a colocar en los paseos de San Sebastian.

En la última sesión del Ayuntamiento de Bilbao ha sido leído y aprobado un informe proponiendo se anuncie un concurso público para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de un hospital para enfermedades infecciosas.

Ayer eran esperados en San Sebastian la reina Natalia, de Servia, y su hijo el rey Alejandro con su alta servidumbre.

Proponiéndose pasar el día en dicha ciudad habían ordenado que les tuvieran preparado a su disposición un *break*, para recorrer en él la población y visitar sus pintorescos alrededores; pues la reina Natalia quería que su hijo la conociera bien en su rápida visita.

BOLETIN

del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instrucción para la clase obrera asistieron el domingo último trescientos ochenta alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior. Pesetas 52.244,25
380 imposiciones efectuadas 497,70

Suman. 52.741,95
10 devoluciones verificadas. 289,75

Saldo el 17 de Febrero 52.452,20
Id. de la Caja de Socorros 8.211,90

Total en ambas Cajas 60.664,10

Queda en Caja un saldo para el ejercicio siguiente de quinientos dos pesetas y doce céntimos.

Instrucción científica.—Versó sobre las consecuencias que a la causa de la Cristiandad trajo la

tenido noticia de esas enloquecedoras nuevas?

—Yo misma lo he visto, señora. Fui a San Sebastian a sacar los niños de la escuela y reparé que mucha gente se dirigía hacia el puerto. Un navio de la Escuela real, según opinión de la gente, se preparaba a entrar. —Vamos, —les dije a los niños, incitada por la curiosidad— vamos a ver ese navio. —Antes de que nosotros llegásemos al puerto, el buque había anclado ya. Algunos marineritos, conociendo quiénes eran los niños, me los quitaron de las manos, diciendo: —Ahora mismo acaba de llegar su abuelo; llevémoselos al barco; en el mundo, seguramente, no habrá mejor bienvenida para D. Antonio. —Así lo hicieron, y cuando la gente vió cómo entraban los niños en el navio, prorrumpió en aplausos y en aclamaciones. Yo, por mi parte, he venido a casa para comunicaros estas noticias.

Bien se veía que la leal servidora no había perdido tiempo en el camino. Su frente, empapada en lluvia y en sudor, sus sayas que chorreaban agua, su aliento corto, sus piés y piernas desnudos enlodados, demostraban clarísimamente que para volver cuanto antes a casa, Francisca no había reparado ni en el cansancio ni en el mal camino.

—Pienso, —exclamó D.^a María, —que mi pecho va a reventar de júbilo; dicen que mata la alegría, cómo pues, vivo yo aún? Pero.... qué haré? Lo esperaré aquí?

batalla de Calatañazor; explicáronse los triunfos del árabe Almanzor contra los reyes cristianos, a quienes venció 49 veces, porque éstos no se auxiliaban los unos a los otros, por las disensiones que entre ellos reinaban.

Pero en el año 1002, al ver los preparativos de Almanzor para dar el último golpe contra los cristianos y apoderarse de toda España, unieronse los reyes cristianos; y encontrándose su ejército con el de Almanzor en el pueblo llamado de Calatañazor, le derrotaron; Almanzor murió de sentimiento, y la causa de la cristiandad prosperó grandemente después de este suceso.

Instrucción religiosa.—Para hacer ver que la Iglesia católica acoge en su seno lo mismo a los pobres que a los ricos, se les contó lo sucedido al tío Chiripa, hombre perdido a quien por lo desahogado le desahagaban de todas partes; y un día, habiéndose quedado dormido en un banco del paseo, le cayó un gran chaparrón que lo mojó como una sopa; fué a la ciudad, y no atreviéndose a entrar en ninguna casa ni portal, andando por las calles, vió abierta una iglesia, entró, vió en una capilla un banco y se sentó acerca de un confesionario; el sacerdote le llamó creyendo que quería confesarse, cosa que no había hecho nunca; se acercó, y el confesor después de enterarse de la vida de aquel infeliz, le dió algunas monedas de limosna, encargándole fuera a su casa para darle algunas ropas; el tío Chiripa fué, y el sacerdote con la mayor amabilidad le instruyó en la doctrina cristiana; después el tío Chiripa muy contento se confesó y mudó de vida, siendo un hombre honrado aquel que antes era un perdido.

Las veladas en el Centro.—Organizadas por los alumnos del Centro de Obreros tendrán lugar dos veladas recreativas el domingo y martes de Carnaval, dando principio a las tres y media de la tarde y terminando para las seis.

Las puertas estarán abiertas desde las tres, previniendo que los invitados harán su entrada por la puerta lateral y los alumnos por la central del salón.

Los billetes sirven para las dos funciones; el primer día bastará enseñarlos y en el segundo serán recogidos por los conserjes del Centro.

Lecturas de propaganda.—La infatigable asociación "Biblioteca Católica Propagandista", establecida en esta ciudad, siempre atenta y deseante con este Centro, ha tenido la bondad de mandar "dos mil opúsculos alusivos al Carnaval", que serán distribuidos en la forma siguiente:

400 "Una historia del Carnaval", para los alumnos que acudan el domingo a las clases.

800 "¿Son hombres ó son niños?", para distribuir los en la primera velada.

800 "¿Eternidad! ¿Eternidad!", que se distribuirán a los que asistan a la segunda.

Una junta formada por los principales fabricantes de la industriosa ciudad de Manresa, ha instalado en aquella localidad un Patronato, en cuyas escuelas recibirá sólida y cristiana instrucción la juventud obrera de la misma.

Hemos recibido la *Memoria de la caja de ahorros* de las escuelas y Patronato de obreros de San Vicente de Paul, de Bilbao.

También se nos ha remitido la *Memoria de la caja de socorros y ahorros* de Orihuela.

Presididos por el Cardenal Rampolla, que les sirvió de introductor, los delegados de los Patronatos obreros cristianos del Norte de Francia han obtenido una audiencia de Su Santidad para darle cuenta de los trabajos hechos desde su instalación. El Papa habló largamente con ellos de la cuestión social.

Caja de ahorros para obreros en Tafalla

Saldo anterior.—Pesetas. 2.618,75

Impuestas hoy 100

Suman. 2.718,75

Iré al puerto? Si lo espero, cuántos tormentos, mientras viene!.... si voy, nos abrazaremos delante de mucha gente!.... que vergüenza, para mí, que soy una pobre vieja! qué debilidad, para él, que es un héroe.... Me quedo; retuércete, corazón!

Es de noche; se ven nubarrones en el cielo y pardas nieblas en la tierra; en todas partes, la oscuridad; por las anchas ventanas penetran adentro las gotas de la borrasca y los espantosos rugidos del encolerizado mar.

La señora de la casa mandó a la muchacha que cerrase las ventanas y que encendiese las luces, pero antes de que terminase esos quehaceres, D.^a María dijo:

—¡Callate, Francisca; no oyes un gran estruendo lejano? Se oye a manera de *irrinzis*, de gritos y de cánticos. Mira hacia San Sebastian, mira!

En dirección de la ciudad se descubre una gran claridad; aquella claridad se acerca lentamente al caserío de *Manteololare* y con la claridad un extraordinario tumulto avanza, de igual modo que el trueno con el rayo.

—Se me figura, —dijo la criada, que llega el amo y que la gente le acompaña.

—Sí, eso es, Francisca; no oyes como gritan: "Viva Oquendo"?

Espectáculo impensado! Aquí, viejas arrugadas; allá hombres fornidos, un poco más lejos tiernas doncellas. Viejos y jóvenes, grandes y pequeños, ricos y po-

1 Folletín de EL ARALAR

LA MUERTE DE OQUENDO

Leyenda traducida del vascuence

POR SU AUTOR

D. ARTURO CAMPION (1)

Euskal-Erriaren alde.

I

D.^a María de Lazcano estaba sentada junto a la ventana. El mes de Mayo había cubierto de flores los campos y de hojas los árboles, pero todavía el tiempo estaba muy frío; por ese motivo, habían abastecido el hogar de troncos gruesos y secos.

Aquel día, desde muy de mañana, comenzó la lluvia, sin que cesara un instante de caer. Desde las cumbres de *Uta* los arroyuelos se precipitan saltando; en el alto cielo, la luz agoniza; en la tierra, las pálidas nieblas y las negras sombras, desde los valles y desde las orillas de los

(1) El original de esta leyenda, vertida hoy al castellano por su autor, ha sido premiado por unanimidad con una *corona de plata* en los juegos florales euskaros de San Sebastian, organizados por el Consistorio de aquella culta población.

LA PROVINCIA

El Ayuntamiento de Tudela ha acordado llamar la atención de la Diputación sobre los perjuicios causados por los desbordamientos del Ebro, para que pida alguna parte de las 140.000 pesetas que todavía quedan del millón de reales destinados a remediar perjuicios de esa naturaleza.

Dice un periódico que de regreso de Alemania, Holanda y Bélgica, y después de dar una serie de atractivos conciertos, el maravilloso violinista Sarasate prepara su viaje a Madrid, a donde llegará a final del mes próximo.

Durante su permanencia en París, a donde acaba de llegar, dará dos conciertos de música clásica en el Conservatorio, dos en Colonne, y en la sala Erard cuatro.

En el fuerte Alfonso XII se han reanudado los trabajos, que se habían suspendido por las nieves.

El proyecto de establecer en Alsua una gran fábrica de cervezas, entra en vías de realización.

Se ha constituido un sindicato compuesto de personas distinguidas y se trata de reunir un capital de dos millones de pesetas emitiendo acciones de a 500.

La sociedad de maestros de obras de Guipúzcoa y Navarra, ha enviado, según leemos, al señor Aguilera el siguiente despacho:

«En nombre de la Asociación de maestros de obras de Guipúzcoa y Navarra envío a usted enhorabuena y reconocimiento por la ley de reforma de poblaciones.—Miguel Irastorza, presidente.»

Los guardas de campo de esta capital han denunciado a un sujeto que trataba de introducir fraudulentamente un botarrón de vino.

Ayer al mediodía le fué administrado el Santísimo Viático al señor D. Pablo García Abadía, a quien también se le administró por la tarde la Extrema Unción.

Deseamos al Sr. García Abadía completo restablecimiento, si le conviene.

Hemos recibido y lo agradecemos, un folleto que se titula *Los ferrocarriles y la opinión* y cuyo contenido, aunque no lo hemos leído, nos parece que debe ser interesante.

También hemos recibido el prospecto de la exposición algodonera internacional que se celebrará en Atlanta (Estados Unidos) desde el 18 de Setiembre al 31 de Diciembre del corriente año.

Dicen de Tudela:

«En el Círculo Mercantil ha habido en la madrugada última una nueva alarma, por suponerse que intentaban robar en dicho edificio. Uno de los vecinos ha disparado varios tiros desde un balcón al Muro, y han acudido los serenos sin encontrar huella de ladrones, según hemos oído.»

Parece que es la tercera vez que ocurre algo semejante en poco tiempo.

Por olvido no dijimos en el número anterior que el señor gobernador civil interino de esta provincia marchó anteayer a Alsua a saludar al general Martínez Campos, que pasó para ir a Viena y asistir a los funerales del archiduque Alberto.

El cabo comandante del puesto de la guardia civil de Caparrosa participa que, según denuncia que se le hizo, en las primeras horas de la madrugada del 19 del actual había desaparecido de la casa de huéspedes de don Calixto Echeverría, de dicha villa, un sujeto que dijo llamarse Saturnino Lopez, natural de San Martín de Unx, el cual salió por la puerta del corral llevándose de 78 a 80 duros en monedas de plata de a cinco, dos y una pesetas, pertenecientes a los tratantes en ganado de cerda Pedro Lorente y Pedro Galindo; y según manifestación de éstos, les había robado aprovechando la ocasión de que estaban durmiendo, pues los tres pernoctaron en la misma habitación.

Tan pronto tuvo conocimiento del hecho la guardia civil, empezó a practicar diligencias para la captura del autor, y el Juzgado municipal dió principio a la formación del correspondiente sumario; y según oficio del jefe de la línea de la guardia civil, no ha habido tal robo, como lo demuestra el hecho de haberse ausentado de la localidad los tratantes, quebrantando la orden de la autoridad y aprovechando la ocasión en que la fuerza del puesto había salido en persecución del ladrón, y las contradicciones en que incurren en sus declaraciones; por lo cual parece que el sumario lleva distinto rumbo del que llevaba en un principio, pues los que dijeron ser robados se hallan detenidos y a disposición del Juzgado instructor.

La cofradía del Santo Ángel de la Guardia celebrará el día 1.º del próximo mes de Marzo en la iglesia de San Agustín la función anual acostumbrada, con Tercia, Misa solemne y

sermon que predicará un R. P. del I. C. de María. Estará el Santísimo expuesto desde las diez hasta las tres y media de la tarde, hora en que se cantarán Completas, se reservará y se hará la procesion con el Santo Ángel.

El día siguiente, a la hora de las nueve, habrá aniversario y responsos por los hermanos difuntos.

Segun nos comunican, en la madrugada de hoy habrá salido para Egea de los Caballeros una comision de la empresa *Los diez amigos*, con objeto de elegir de la ganadería de don Jorge Diaz los cuatro toreros que han de ser lidiados en nuestra plaza por la cuadrilla de Niños Barceloneses en las próximas Pascuas.

En la basílica de San Fermín de Aldapa habrá los tres días de carnaval solemnes cultos de desagravios a Jesus Sacramentado.

A las seis y media de la tarde se expondrá el SANTÍSIMO SACRAMENTO, inmediatamente se rezará el santo Rosario y la estacion y se cantará el trisagio, siguiendo la plática y terminando con la Reserva.

Hoy se hará también brevísimamente el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Con objeto de dedicarse a la caza de jabalíes, han marchado a Burguete varios jóvenes de esta ciudad.

Para ocuparse, según dice un periódico en asuntos de la Corporacion foral, ha marchado a Madrid el diputado Sr. Errea.

En el hospital provincial se ha recibido, procedente del Instituto Pasteur de París el suero antidiftérico del Dr. Roux, con geriguillas modelo para su inoculación.

Ningun padre de familia dejará de celebrar lo y de aplaudir a la Diputación por ello.

Se dice que muy pronto se anunciará suabasta para adoquinar la calle de la Compañía.

Servicio militar para el día 24

Parada.—Cantabria, 1.º turno.
Jefe de día.—D. Arturo Ruiz, Teniente coronel de Constitución.
Hospital y provisiones.—Constitucion 4.º capitán.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.
Traje.—De media gala.
Música para el paseo.—Cantabria.
Imaginería de Jefe de día.—D. Francisco Guerra, Teniente coronel de Cantabria.

EPILEPSIA

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso, se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta después la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida a

OFFICE SANITAS

57, Boulevard de Strasbourg, 57
PARIS

Seccion religiosa

San Matías, apóstol

Este santo Apóstol fué descendiente de la tribu de Judá, natural de la ciudad de Belén, y uno de los muchos que siguieron a Jesucristo desde que comenzó a predicar el reino de Dios. Después de la ascension del Salvador trataron los Apóstoles de llenar el lugar que había quedado vacante en el Apostolado por la apostasia y traicion de Judas, y reunido el Sacro Colegio apostólico eligieron dos entre los setenta y dos discípulos, y puestos en oracion pidieron a Dios se dignase inspirarles el más digno. Echaron suertes entre José llamado el justo y Matías, y le tocó a éste. Desde aquel momento fué contado entre los doce Apóstoles, predicó la fe de Cristo en varios pueblos de la Judea, coronando su carrera apostólica con el martirio que sufrió, siendo apedreado, y después decapitado en el día 24 de Febrero del año 66.

Dominica de Quincuagésima.—*Santos Matías, apóstol, Primitivo, Sergio y otros mártires, Mo desto, obispo y confesor, y Edelberto, rey.*

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—Triduo de desagravios.—A las nueve se expondrá su Divina Majestad y a las diez Misa solemne. A las tres de la tarde Rosario, Completas, acto de desagravios, estacion, sermon por un R. P. del Inmaculado Corazon de María, y Reserva.

En San Agustín.—Triduo de desagravios por la Asociación de San Luis.—A las seis de la tarde se hará un solemne ejercicio con el Santísimo expuesto y sermon que predicará D. Nicanor Hernan, Canónigo de la S. I. Catedral.

En Recoletas.—A las tres y media de la tarde celebrará la V. O. Tercera de San Francisco los ejercicios de los cuartos domingos de mes. En Capuchinos.—A las tres y media de la tarde serán los ejercicios de la V. O. Tercera de San Francisco.

En Santo Domingo.—A las cuatro de la tarde se hará el ejercicio de los siete domingos a San José en union con el de las Hijas de María.

Lunes.—*Santos Victorino, Victor, Nicéforo y compañeros mártires, Félix, papa, Tarasio, obispo, y Cesáreo.*

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—Segundo día del triduo.—Como ayer.

En San Agustín.—Segundo día del triduo.—El sermon estará a cargo de D. Manuel Limon, canónigo de la S. I. Catedral.
En Santo Domingo.—A las cuatro, ejercicios de las Hijas de María.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, a fin de que probemos cada vez mejor, no de palabra sino con las obras, que amamos a todos, hasta a nuestros enemigos.

PROPÓSITO.

Ejercitar con el prójimo al ménos alguna de las obras de misericordia.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23 (8,30 n.)

Lo de la Marina

Ha terminado en el Congreso el debate acerca de asuntos de Marina, quedando nombrada la comision que ha de aclararlos.

Esta comision la componen los señores que figuraban en la candidatura que ayer comunicó.

Terremotos

En Roustchat (Rusia) han ocurrido terremotos que han causado millares de víctimas.

Que lo haga pronto

Madrid 23 (9,15 n.)

El Gobierno se propone presentar en breve a las Cortes un proyecto de ley que evite la ruina de la industria harinera castellana.

También trata de procurar que la Compañía de ferrocarriles del Norte reforme sus tarifas restableciendo las especiales.

Madrid 23 (10 n.)

Ha sido nombrada una comision mixta de cubanos y productores nacionales para que de comun acuerdo propongan los derechos que proceda imponer a la entrada de las mercancías peninsulares en Cuba.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 23 (5,10 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior . . .	74,85
Id. id. fin corriente . . .	74,75
Deuda perpetua al 4% exterior . . .	83,95
Acciones del Banco de España . . .	82,30
Deuda amortizable al 4% . . .	82,80
Compañía arrendataria de Tabacos . .	190,00
Billetes de Cuba (1886) . . .	110,05
Id. id. (1890) liberadas . . .	82,30

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 24 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua 4% interior . . .	74,75
Id. id. fin próximo . . .	75,10
4% exterior, contado . . .	83,90

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente . . .	74,90
Exterior, fin corriente . . .	84,07

BOLSA DE LONDRES.

4 por 100 exterior fin de mes . . .	77,37
-------------------------------------	-------

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 8.
París: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, Pezo-blanco 6, 3.º, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono núm. 127.

Precio del oro.

Buenos Aires 22.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 360.

ANUNCIOS

Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

ESCUDOS PARA ESCUELAS

En esta librería se ha recibido el escudo metálico en alto relieve y colores, modelo Sanchez-Covisa, aprobado oficialmente, con su correspondiente bandera y asta. Se vende a 12,50, 15, 20 y 25 pesetas el juego completo.

Véase en la cuarta plana el anuncio titulado "Libros para escuelas".

Traslado

El Almacén de carbon de la calle Mayor número 44, se ha trasladado a la calle de Pellejeras núm. 70, cerca de la esquina de Eslava. Saco grande 8 y medio reales.

A LOS SEÑORES PARROCOS

Los que necesitaren cédulas de exámen y comunión pueden dirigirse al establecimiento de los Sres. Erice y García, Estafeta 31, donde se les servirá con la mayor puntualidad y esmero.

Plantas

De chopo y de nogal, de tres hojas, bien desarrolladas y a precio económico las tiene de venta en Burlada Anselmo Soria.

NOVUM VENI MECUM

Sacerdotum, sive preces matutinae et vespertinae, ante et post Missam aliaque selectae devotiones sacris indulgentiis ditatae accedit Tabula Rubricarum et Benedictionum collectio.

Se vende a 1,50 pesetas encuadernado en tela, corte encarnado, y 2,10 en badana, corte dorado.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letanías al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende a 20 céntimos de peseta en la Administración de este periódico. Comprando diez ejemplares a 15 céntimos cada uno.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronuncacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administración de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 a 60 pesetas.

BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, a 25 pesetas. De viaje, a 18 y 20 pesetas.

DIURNOS, de 5 a 8 pesetas.

RITUALES, varios tamaños, de 5 a 14 pesetas.

SEMANTILLAS para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.

Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.

Prontuario y Manual litúrgico (Solans.)

Quintas

La Sociedad Casildo Iriarte y Compañía, a la que el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona ha adjudicado los sustitutos del actual reemplazo, hace saber a los interesados con ella, que a pesar de las grandes dificultades para la formación del expediente con arreglo a la ley general y del crecido contingente pedido por el Gobierno, ha cumplido todos sus compromisos y ofrece sustitutos a cuantos particulares los necesitan.

Pamplona 18 de Febrero de 1895.—Casildo Iriarte.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administración de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

A los organistas

Terminada la impresion de la Misa a tres voces y coro (que consta de 64 páginas en folio), compuesta por D. B. Traver, se avisa a las muchas personas que deseaban se completase dicha obra, que pueden adquirirla a 2 pesetas ejemplar dirigiendo los pedidos a la Administración de este periódico. Se remite por el correo, aumentando su precio en 25 céntimos de peseta.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

SEBASTIAN GASTAERENA Y ESTUZZQUIZA REPRESENTANTE PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, PAMPLONA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

LA PREVISION

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
 - Sagrado Corazon de Maria**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
 - Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
 - La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
 - Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.
 - San Francisco de Asís**, tamaño 52 por 68 centímetros. 3 pesetas.
 - La Sagrada Familia**, igual tamaño y precio que San Francisco.
 - La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua**, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.
 - San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imágen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.
- Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.**

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujías, cafés,

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendía, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, barreños, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisicion.

Analizados estos chocolates por mandato de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composicion.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.^a Aramendía dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL **Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS. EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—D. Abando Irisarri, Zapateria 36.—Dr. Valencia, Bolsérias 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapateria 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas y festividades que celebra la Iglesia de España. Última edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos rector aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que ve del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.^o mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadrada en tafilete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 8 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	8
Introduccion á la vida devota, por S. F. Sales	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos	8
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	8
Entretenimientos espirituales de San Francisco	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	8
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de Maria, por S. A. M. ^a de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á Maria Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á Maria	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina	0,60	docena	
Catecismo por Astete, en id.	0,60		
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica	0,50		
Libro segundo, encuadrado	4		
Método nuevo por Besson, id.	5		
El primer libro por id., id.	5		
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60		
Amigo de los niños, id.	3,60		
Fabulas de Iriarte, id.	4,50		
Id. de Samaniego, id.	4,50		
Juanito, id.	9		
Hist. ^a sagrada de Lorient, id.	6		
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10		
Compendio, id., id., id.	6,50		
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50		
Geografía, Sanchez Morate, id.	7		
Epitome, Academia, id.	10		
Gramatica de Herranz, id.	10,50		
Páginas de la infancia	10 50		
Historia de España, Ibo Alfarro, id.	9,50		
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9		
Guía del artesano, id.	11		
Viaje infantil, id.	9		
El Previsor, id.	11		
Martinez de la Rosa, id.	9	docena	
Urbanidades por A. S., id.	3		
Lecturas morales, id.	10		
Festividades de la Iglesia, id.	10		
Geometría, Paluzie, id.	9		
Carteles Flores, en papel.	2,50	coleccion	
Id. id. encartonados	9		
Colecciones muestras	2,25	una	
Papel pautado	4,50	resma	
Papel blanco, 3. ^a	6		
Cajas plumas, Eguren	1	caja	
Paquete yeso	0,75	paquete	
Cajas de yeso	2	caja	
Paquetes tinta	0,75	paquete	
Tablero contador	11	uno	
Tela para encerados una cara	3,50	vara	
Encerado cuadrado una vara	6	uno	
Coleccion grandes tablas	2	una	
Cuentos morales para los niños	0,10	uno	
Obligaciones del hombre, encuadradas	3	docena	
Cajas de 12 pizarrines	0,25	una	
Tinteros de plomo sin tapa	3,50	docena	
Id. id. con id.	5		
Libros de asistencia de 50 hojas	2,25	uno	
Id. id. 100 id.	3,50		
Id. de matricula de 50 id.	2,25		
Id. id. 100 id.	3,50		

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos á la Administracion de este periódico.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el titulo de "Glorias pátrias," se divide en cuatro capítulos Arrigorriaga, Gerdexola, Otxandiano y Mungia, con' ene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.